

BALALOM S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BALALOM S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del 2017, en las oficinas de la Compañía, siendo las nueve horas con cincuenta y cinco minutos, se reúnen los accionistas de la compañía, los señores accionistas Lic. Jenny Elizabeth Palacios Márquez propietario de ciento sesenta acciones de la compañía, accionista Econ. Jorge Edward Palacios Márquez propietario de ciento sesenta acciones de la compañía, accionista Ing. Darwin Miguel Palacios Márquez propietario de ciento sesenta acciones de la compañía, accionista Ing. Franklin Danilo Palacios Márquez, ciento sesenta acciones de la compañía, accionista Sr. Xavier Euclides Palacios Márquez ciento sesenta acciones de la compañía, y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal De Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico 2016;
- 2) Lectura y aprobación de los Estados de Financieros del periodo económico 2016;

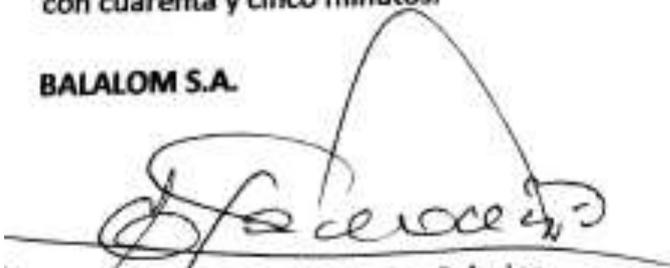
Preside la sesión el Presidente Sr. Xavier Euclides Palacios Márquez, quien a su vez actúa como Secretario el Gerente Sr. Euclides Juvenal Palacios Palacios. Se constata que está representado la totalidad del capital pagado. Acto seguido el Presidente de la sesión dispone que se dé lectura al orden del día:

Punto Uno del Orden del Día, concediéndose la palabra al Gerente Sr. Euclides Juvenal Palacios Palacios, quien da lectura a su Informe, al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, es APROBADA POR UNANIMIDAD. El documento se incorpora al expediente correspondiente a esta acta.

Luego de conocer y resolver se pasa al Punto Dos, APROBANDOSE POR UNANAMIDAD los Estados Financieros del periodo 2016.

No habiendo otro asunto a tratar, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta, luego de transcurrido los 30 minutos se reinstala la sesión, el acta es conocida y APROBADA por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos.

BALALOM S.A.



Sr. Euclides Juvenal Palacios Palacios
GERENTE GENERAL
Secretario de la Junta